

HOY:

Secretaría de Seguridad | Secretaría de Salud de Cali | maría cristina lesmes | coronavirus |

Covid-19

coronavirus cali | cuarentena nacional | Jimmy Dranguet

caza covid

Escuchar este artículo

# Seguirán vigilando que pacientes con Covid-19 cumplan aislamiento obligatorio en Cali

Abril 29, 2020 - 11:50 p. m.

Por:Redacción de El País



El Grupo Caza Covid está conformado por cuatro funcionarios de las secretarías de Seguridad, Gestión del Riesgo y Salud. Ellos hacen visitas sin avisar a los pacientes con Covid o verifican su ubicación mediante una app móvil. Especial para El País

En los más de 10 días de operación del Grupo Caza Covid en Cali, cerca de 30 pacientes con coronavirus han sido visitados por estos funcionarios vestidos de overoles, máscaras, guantes y botas para verificar que cumplan el aislamiento social obligatorio en casa por 14 días.

**NOTICIAS RELACIONADAS** 

Esto, a raíz de las recientes denuncias de personas contagiadas que estarían quebrantando dicha orden por distintos motivos, bien sea para laborar presencialmente, como lo afirmó en su momento la Secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes, o por mera desobediencia.

"En términos generales, los resultados han sido positivos, dado que la mayoría de las personas cumplen con la cuarentena, por lo que nos limitamos a saber cómo sigue su recuperación y reiterarles las recomendaciones a las que haya lugar", indicó Jimmy Dranguet, subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control.

"El único caso negativo con el que nos hemos topado hasta ahora es la del señor de la unidad residencial en un barrio del norte de la ciudad", aclaró.

Lea además: "Crecimiento de casos de Covid-19 en el Valle ha sido lento", afirma Secretaría de Salud

De acuerdo con el funcionario, el Grupo Caza Covid funciona de dos formas: mediante visitas espontáneas a los infectados y de acuerdo a los reportes de la app móvil CaliValleCorona, que una vez los usuarios han descargado en sus celulares, no solo le permite conocer a las autoridades las últimas novedades de la salud del paciente sino también su ubicación para determinar si ha violado el cerco epidemiológico.

Y es que al contrario de otras infracciones como hacer caso omiso al pico y cédula o mercar entre dos familiares, que dan lugar para un comparendo de \$936.000, que una persona que haya dado positivo para Covid-19 salga al espacio público se constituye como un caso que puede dar cárcel entre cuatro y ocho años, según el Artículo 368 de la ley penal colombiana.

"Si nos referimos a los casos de tipo penal, las medidas no necesariamente se deben tomar en flagrancia, lo que por cierto facilita de viva voz que las autoridades se enteren del hecho, pues también se puede instaurar la denuncia si hay el material probatorio que sustente que esa persona incumplió con la cuarentena", explicó Dranguet.

Cabe indicar que el Grupo Caza Covid lo conforman cinco personas de las secretarías de Seguridad, Gestión del Riesgo y Salud, así como un fiscal que se sumó el día de ayer. A esto se suma que el equipo ya se sometió a un test por coronavirus para descartar que estén infectados, medida de prevención que refuerzan periódicamente con pruebas de temperatura.

Entretanto, los funcionarios verifican las denuncias de algunas



El hombre con coronavirus que fue 'pillado' por los 'Caza Covid' de Cali





administraciones de unidades residenciales que afirman que enfermos con Covid-19 reciben visitas o salen a la calle a hacer diligencias bancarias, comprar víveres, entre otras actividades.

Pero ellos no son los únicos en realizar controles a los infectados por Covid-19 en Cali, que ya suman 713 casos, sino también los enfermeros que hacen visitas para conocer cómo avanza la salud de dicha población. Uno de ellos es Boris Patiño, de la ESE Centro, quien visita a pacientes en las comunas 8, 9, 10, 11 y 12.

"Con todos los elementos de bioseguridad que se requieren, como tapabocas profesionales, careta, uniforme, guantes y botas, uno visita al paciente, le pregunta cómo sigue y llena una valoración muy sencilla de su recuperación. Se trata de un proceso que se hace entre cinco y tres metros de distancia, dado que el virus es muy contagioso. Este es un control que es realizado todos los días por el personal de cada EPS y las Empresas Sociales del Estado", señaló.

# 312 833 8914 es el número designado por la Alcaldía de Cali para denuncias de incumplimiento de la cuarentena obligatoria.

Por otro lado, Claudia Marcela Giraldo, directora ejecutiva de la Cámara Colombiana de la Seguridad Privada, indicó cuáles deberían ser las medidas fundamentales que se deben tomar dentro de un conjunto residencial.

"Primero, las administraciones deben tomar la responsabilidad de difundir información oficial para evitar cadenas falsas entre los residentes. Segundo, es ideal la creación de grupos de Whatsapp para que haya un apoyo entre vecinos, bien sea a adultos mayores o personas contagiadas con Covid-19 que no pueden mercar por su cuenta. Y tercero, la constante desinfección de las superficies planas del lugar", anotó.

Lea además: "Crecimiento de casos de Covid-19 en el Valle ha sido lento", afirma Secretaría de Salud

### Judicializarían a paciente

Tras la detención de un paciente con coronavirus que incumplía con el cerco epidemiológico en su apartamento de un barrio del norte de Cali, la

Fiscalía tendría en cuenta el hecho como un caso de urgencia luego de que las autoridades socializaran ayer lo ocurrido con el ente investigador.

Así lo confirmó Jimmy Dranguet, subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control, quien indicó que la esposa del ciudadano también había arrojado positivo para Covid-19 y, según declaraciones de vecinos y la administración de la unidad residencial, ella también habría incumplido el cerco epidemiológico.

"Pero de por medio hay una menor de seis años, hijo de ambos, por lo que hay que garantizar los derechos de esta y estamos a la espera de qué medidas se pueden tomar con la madre", aclaró el funcionario.

Además, las autoridades también verifican si la administración del conjunto ya tenía conocimiento de que el hoy detenido hubiese incumplido la cuarentena veces pasadas, sin denunciarlo.

"El señor permanecerá en un centro especial para que termine su aislamiento social obligatorio y no sea un riesgo para los demás", afirmó Dranguet.

## Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

○ VER COMENTARIOS ▼

# AHORA EN **PORTADA**



▶ ECONOMÍA

Por crisis del Covid-19 más de 400 restaurantes cerraron definitivamente en el Valle



▶ JUDICIAL

Van 466 denuncias por hurto a residencias este año en Cali



▶ POLÍTICA

Gobierno mantendrá Política de Paz con Legalidad durante la cuarentena



▶ VÍDEOS

Caleños narran crisis del Covid-19: así es estar varado en un crucero en el Caribe



▶ JUDICIAL

Asesinan a líder social y a tres de sus familiares en Mercaderes, Cauca

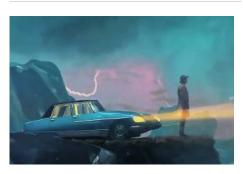


▶ COLOMBIA

Gases de Occidente anuncia descuentos para aliviar efectos de la crisis económica del Covid



evitar contagios de Covid-19, el MÍO suspende 81 paradas en barrios con más casos



► ENTRETENIMIENTO

Desde la cuarentena, La Oreja de Van Gogh presenta su nueva canción

#### **MAPA DEL SITIO**

| SERVICIO AL CLIENTE                               | SECCIONES     | TEMAS                | MULTIMEDIA                     | REPORTAJE 360                    | CLASIFICADOS                  |
|---|---------------|----------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Anuncie   | Principal     | Pico y Placa en Cali | Destacados                     | Oiga mire vea                    | Edictos El País               |
| Suscríbase o renueve su<br>suscripción a El País  | Cali          | América de Cali      | Videos                         | Cali, una industria salsera      | Venta de Casas                |
| Faqs Registro                                     | Valle         | Deportivo Cali       | Fotos                          | Cali, la ciudad que no<br>duerme | Venta de Apartamentos         |
| Faqs suscripciones<br>digitales                   | Opinión       | Liga Águila          | Infografías                    | La Hoja Sagrada                  | Alquiler de Casas             |
| Usuarios registrados vs<br>suscriptores digitales | Colombia      | Copa América 2019    | Especiales                     | Detrás del camuflado             | Venta de Lotes                |
| Contáctenos                                       | Economía      | Fútbol Internacional | ESPECIALES                     | CLUB SELECTA                     | Alquiler de<br>Apartaestudios |
| Iniciar sesión                                    | Deportes      | Maurice Armitage     | Feria de Cali 2018             | Automotriz                       | Alquiler de Locales           |
| Regístrese  | Judicial      | COPA AMÉRICA 2019    | Venezuela, crimen sin frontera | Calzado y Ropa                   | Bolsa de empleos              |
| Información de versión<br>móvil                   | Mundos        | Calendario           | Por Cali lo Hago Bien          | Descuentos en restaurantes       | Negocios establecidos         |
| Ir a versión móvil                                | METRO X METRO | Selección Colombia   | Cali Sabe Bien                 | Descuentos en<br>Entretenimiento | Prestamos e hipotecas         |

| Versión iPad         | Vivienda nueva                            | Videos de la Copa          | Río Cali                               | Descuentos en Salud y<br>Belleza | Perros y mascotas          |
|----------------------|---|----------------------------|--|----------------------------------|----------------------------|
| Síguenos en facebook | Proyectos de vivienda<br>nueva en Cali    | PLAN CIUDAD                | 500 empresas más<br>Exitosas del Valle | Deportivo                        | Publicar aviso clasificado |
| Síguenos en Youtube  | Proyectos de vivienda<br>nueva en Jamundí | Eventos en Cali            | Cali se Ve                             |                                  | AUDIENCIAS                 |
| SERVICIOS            | Proyectos de vivienda<br>nueva en Palmira | Restaurantes en Cali       | Marcas de Corazón                      |                                  | Audiencias El País         |
| Pico y Placa Cali    |   | Bares y discotecas en Cali |  |                                  | PROCESO<br>REORGANIZACIÓN  |
|                      |   | Conciertos en Cali         |  |                                  |                            |

### Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307